MODIFICATORIO No 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No CO1.PCCNTR.7885905 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES Y SIGFILASWEB Y SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS.

Naturaleza del contrato	Prestación de Servicios
Partes	**WILFREDO GRAJALES ROSAS**, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D. C. e identificado/a con la cédula de ciudadanía **No. 80.408.301**, en calidad de Director/a General en encargo del Instituto para la Economía Social, según el Decreto de Nombramiento No 217 del 24 de junio de 2024 y Acta de Posesión No 226 del 24 de junio de 2024, con facultad para contratar de conformidad con el numeral 2 del artículo 18 Acuerdo IPES-JD No. 001 del 2007, Acuerdo IPES-JD No. 005 del 20 de junio de 2011, en el artículo 11 de la Ley 80 de 1993 y actuando como representante legal del **INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES-**, establecimiento público del orden Distrital, transformado mediante el Acuerdo Nº 257 del 30 de noviembre de 2006, con NIT 899.999.446-0, quien en adelante se denominará el IPES y **SIGFILASWEB Y SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS.**; identificada con NIT 901397009-8 representada legalmente por **LIZETH YURANNY RIVERA MARQUEZ**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.012.379.574 de Bogotá, D.C., quien en adelante se denominará el CONTRATISTA, por este documento acordamos:
Estipulaciones Contractuales	Que teniendo en cuenta las consideraciones expuestas de conformidad con solicitud radicada por la Subdirección Administrativa y Financiera mediante Rad. Rad. 10-817-2025-002812 de fecha 05/09/2025 las partes acuerdan suscribir la presente modificación, que se rige por las siguientes: **Primera:** Modificar la cláusula número seis (6) del documento COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA del CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7885905, correspondiente a la FORMA DE PAGO, quedando de la siguiente manera:

Descripción	Cantidad	Unidad	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
PAGO 1			
Licencia por un año en bajo solución SaaS utilizando los equipos Tv, Player y Kiosco que tiene la entidad para la solución e interfaz con la marca de la entidad (se entiende recibida a partir de la firma del acta de inicio)	1,00	UN	5.352.000,00
Pantallas táctiles con soporte de mesa (Calificadores de turnos en calidad de compra por parte de la entidad) (se entiende recibida a partir de la firma del acta de inicio)	4,00	UN	6.332.000,00
Parametrización del software teniendo precedente de campos requeridos por la entidad	1,00	UN	1.892.100,00
PAGO 2			
20 horas de capacitación de la solución para administración y usuarios	20,00	UN	844.900,00
Certificado seguro (SSL)	1,00	UN	238.000,00
Mantenimiento preventivo cada 4 meses y correctivo cuando sea necesario sin costos a la entidad por desplazamientos para el Kiosko y player	1,00	UN	398.650,00
PAGO 3			
Mantenimiento preventivo cada 4 meses y correctivo cuando sea necesario sin costos a la entidad por desplazamientos para el Kiosko y player	2,00	UN	797.300,00
Soporte 5x8 de lunes a viernes por los 365 días	1,00	UN	1.654.000,00
Agendamiento de turnos (Cita Previa)	1,00	UN	2.100.000,00

PAGO 1	PAGO 2	PAGO 3	TOTAL
13.576.100,00	1.481.550,00	4.551.300,00	19.608.950,00
69%	8%	23%	100%

MODIFICATORIO No 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No CO1.PCCNTR.7885905 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES Y SIGFILASWEB Y SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS.

Vigencia de las demás cláusulas	Las cláusulas del documento contractual que no se contrapongan a lo dispuesto al presente modificatorio, continuarán vigentes en su totalidad. Son documentos del presente los documentos integrantes del contrato principal y los soportes de la presente modificación contractual, de conformidad con la solicitud radicada por la Subdirección Administrativa y Financiera mediante consecutivo Rad. No 10-817-2025-002812 de fecha 05/09/2025.
Domicilio	Para todos los efectos legales y fiscales relacionados con este contrato, las partes acuerdan como domicilio contractual la ciudad de Bogotá Distrito Capital.